



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 11.21

Presidente: Mtro. Octavio Mercado González

Secretaria: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

Vía remota a través de la plataforma zoom, derivado de la pandemia, siendo las 17:23 horas del **7 de mayo de 2021**, inició la **Sesión Urgente 11.21** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Rodrigo Gómez García, *Encargado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dra. Lucero Fabiola García Franco, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Liliana San Luis Alvarado, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Luis Mario Cervantes Mendoza, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Alberto Nieto Rocha, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

El Presidente señaló que el Orden del Día consta de 3 puntos, una prórroga de contratación para personal académico, la necesidad académica de publicación de una convocatoria a concurso de evaluación curricular y el dictamen de la comisión encargada de evaluar propuestas para otorgar el Premio a la Docencia. Los documentos fueron enviados por correo y estuvieron disponibles en la página de la DCCD.



Sin comentarios, se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.11.21

Aprobación del **Orden del Día**.

1. **Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Jacinto Rodríguez Munguía con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.**

Dada la situación de pandemia que se vive actualmente y debido a que la Coordinación de la Licenciatura ha abierto nuevos grupos de UEA optativas divisionales/interdivisionales para cubrir los requerimientos de inscripción de los alumnos, se solicita se prorrogue la contratación del profesor Rodríguez Munguía.

A esta necesidad se suma, en el trimestre 21-P, el hecho de que la Unidad Cuajimalpa ofrecerá nuevamente a los alumnos la posibilidad de cubrir sus créditos de movilidad cursando UEA de los planes de las licenciaturas.

Por lo anterior, se solicita una prórroga para el profesor Rodríguez Munguía que comprenda del 19 de junio al 22 de octubre de 2021.

Con 10 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.11.21

Aprobación de la necesidad académica de la **prórroga de contratación** del profesor **José Jacinto Rodríguez Munguía** como Profesor Titular de Tiempo Completo para el trimestre 21 Primavera, del 19 de junio de 2021 al 22 de octubre de 2021.

2. **Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se publique la convocatoria a concurso de evaluación curricular de Profesor Titular de Tiempo Completo para el Departamento de Ciencias de la Comunicación con fundamento en los artículos 139, fracción XII y 151 Bis del RIPPPA.**

El Dr. Rodrigo Gómez mencionó que esta petición está precedida al concurso de oposición CO.C.CCD.a.001.19 y cuenta con un perfil orientado a la investigación, misma que por las circunstancias que se atraviesa actualmente, hace más de un año que no ha podido dictaminarse y sigue en proceso en la Comisión Dictaminadora del Área de Humanidades.

Mientras tanto, se ha utilizado la plaza para convocar a concursos de evaluación curricular para atender la docencia relacionada con las competencias de investigación. Se menciona que esta circunstancia extraordinaria deja la tarea a un número reducido de académicos en el trabajo de dirección de las Idóneas Comunicación de Resultados (ICR) a desarrollar por el alumnado en las UEA de Proyecto terminal de los programas de Licenciatura y Maestría, por lo que la posibilidad de contar con esta plaza apoyaría a facilitar que las investigaciones de éstos, puedan realizarse en tiempo y forma.

Por lo anterior, se solicita sea publicada una convocatoria de evaluación curricular de profesor Titular de Tiempo Completo para el Departamento de Ciencias de la Comunicación para el trimestre 21 Primavera, del 26 de julio de 2021 al 22 de octubre de 2021, para impartir las UEA Campos de Aplicación de Estrategias de Comunicación, Seminario de Comunicación, Diseño y Tecnología de la Información, y Métodos de Investigación en Entornos Digitales.

Con 10 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.11.21

Aprobación de la necesidad académica de que se publique la **convocatoria a concurso de evaluación curricular de Profesor Titular de Tiempo Completo para el Departamento de Ciencias de la Comunicación** para el trimestre 21 Primavera, del 26 de julio de 2021 al 22 de octubre de 2021.

El Presidente del Consejo agradeció al Dr. Rodrigo Gómez García por el trabajo desempeñado y el compromiso institucional como Encargado del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Mencionó que derivado de la designación de la Dra. Margarita Meneses como Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación, se realizará próximamente la auscultación para el nombramiento de Coordinador(a) de Estudios de la Licenciatura

3. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen emitido por la Comisión encargada de evaluar propuestas para otorgar el Trigésimo Premio a la Docencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 275, 277, 281 y 282 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

La Secretaria del Consejo mencionó que la comisión estuvo conformada por:

- ✓ Dr. Rodrigo Gómez García, Encargado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- ✓ Dra. Lucero Fabiola García Franco, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, Departamento de Tecnologías de la Información.
- ✓ Liliana San Luis Alvarado, Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- ✓ Luis Mario Cervantes Mendoza, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- ✓ Alberto Nieto Rocha, Departamento de Tecnologías de la Información.



Como asesores fungieron los Coordinadores de Estudios:

- Dra. Margarita Espinosa Meneses, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Mtra. Brenda García Parra, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño.
- Dr. Carlos Jaimez González, Coordinador de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.
- Dra. Caridad García Hernández, Coordinadora de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

Y como invitados:

- Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, Jefe del Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

El Consejo Divisional en su sesión 01.21 celebrada el 29 de enero de 2021, mediante el acuerdo DCCD.CD.06.01.21, aprobó las "Modalidades para el otorgamiento del Trigésimo Concurso al Premio a la Docencia".

La Dra. Cecilia Castañeda Arredondo, invitada de esta comisión, envió oficio de fecha 26 de abril de 2021 para excusarse de participar en la comisión por motivos personales.

La Comisión sesionó los días 20, 22 y 27 de abril de 2021. El día 22 de abril del presente, la comisión entrevistó a veintiséis alumnos a través de la plataforma zoom y el 27 de abril escuchó las opiniones de los Coordinadores de Estudio, asesores de la presente comisión.

Después de analizar y debatir ampliamente los expedientes presentados por los candidatos Rodrigo Martínez Martínez y Abraham Lepe Romano, recomienda al Consejo Divisional otorgar el Trigésimo Premio a la Docencia de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, al Dr. Rodrigo Martínez Martínez y al Mtro. Abraham Lepe Romano, quienes, a lo largo del periodo analizado, dieron muestras de una notable dedicación en todos los aspectos de su labor docente.

El Dr. Rodrigo Martínez Martínez, profesor del Departamento de Ciencias de la Comunicación, se ha desempeñado como un profesor que tiene las herramientas didácticas para hacer un correcto ejercicio de la enseñanza. En el marco del Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER), el docente ha utilizado la tecnología digital apropiada en la elaboración de materiales diversos para los alumnos, lo que le ayuda a mantener con ellos un diálogo didáctico constante.

El doctor Martínez ha fungido también como asesor de proyectos terminales que concluyen en tiempo y forma. A todo esto, se suma su calidad humana y el trato asertivo que establece con el alumnado.

El Mtro. Abraham Lepe Romano, profesor del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño cuenta con capacidad y compromiso docente, reflejado particularmente en el desarrollo y planeación de sus cursos, así como en el material didáctico, el cual mantiene actualizado. El docente ha demostrado disposición para cubrir las necesidades académicas del programa de Licenciatura en Diseño.

El Mtro. Lepe ofrece apertura hacia los alumnos, esto les permite encontrar flexibilidad y diferentes oportunidades para contar con acceso y aprovechar recursos de aprendizaje. Cabe señalar que el profesor cuenta con evaluaciones positivas por parte de los alumnos.

Con 10 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.04.11.21

Aprobación del Dictamen emitido por la Comisión encargada de evaluar propuestas para otorgar el Trigésimo Premio a la Docencia, consistente en:

Otorgar el **Trigésimo Premio a la Docencia** de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, al **Dr. Rodrigo Martínez Martínez y al Mtro. Abraham Lepe Romano**, quienes, a lo largo del periodo analizado, dieron muestras de una notable dedicación en todos los aspectos de su labor docente.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **17:38** horas del día viernes 7 de mayo de 2021, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Urgente 11.21**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Mtro. Octavio Mercado González

Presidente

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña

Secretaria